Barranquilla, 30 julio de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretaria de Gobierno.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN A POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DESDE EL 3 JUNIO AL 2 DE JULIO CONTRATO CD-03- 2024-2916

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Asesorar jurídicamente a la entidad con conceptos y/o recomendaciones frente a inquietudes que surjan por parte de particularidades o de otras entidades respecto de los deberes, responsabilidades, actividades y servicios de las Casas de Justicia y los organismos de justicia adscritos a esta.
2. Proyectar y sustanciar respuestas y conceptos que sean encomendados en temas de justicia, convivencia ciudadana y seguridad realizadas por la sociedad civil y de los organismos de seguridad y justicia de los diferentes niveles.
3. Socializar y sensibilizar a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y trámites legales que se realizan en las Casas de Justicia.
4. Acompañar en el seguimiento y control de los servicios y estrategias implementadas en conjunto con los demás organismos en el marco de las casas de justicia.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Brindé asesoramiento jurídico, se proyectaron y sustanciaron respuestas dentro de los tiempos establecidos a las peticiones recibidas a través de la plataforma SIGOB, radicadas por ciudadanos, entidades públicas y privadas, relacionadas con temas propios de las casas de justicia.
2. Realicé sensibilización de la comunidad con relación a los servicios prestados por las casas de justicia, en las ferias pal barrio llevadas a cabo en los barrios Villas de San Pablo, Bellarena, y en la Feria pa´ la calle en el barrio San Roque.
3. Brinde asesoramiento en las jornadas de sensibilización en los alrededores de las casas de justicia.
4. Se realizó seguimiento y control de las estrategias y proyectos desarrollados por parte de las casas de justicia en coordinación con diferentes organismos y entidades públicas.

Atentamente,



JACQUELINE GONZALEZ
C.C No 32816560